



IV REGIÓN DE COQUIMBO
PROVINCIA DEL LIMARI
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS

**MAT.: NOMBRAMIENTO I.T.O. DE LA OBRA QUE INDICA
MONTE PATRIA, 26 DE ENERO DE 2016.-**

V I S T O S

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la ley 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06.12.2012 donde se señala la elección de Alcalde y Concejales para el periodo 2012-2016;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 14306, de fecha 14.12.2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- Certificado N° 119, de fecha 22.01.2016, emitido por Secretaria Municipal
- Pedido de materiales N° 41413, de fecha 02.10.2015, emitido por la SECPLA;
- Decreto Alcaldicio N° 735, de fecha 20.01.2016, autoriza compra directa por urgencia;
- Informe técnico de fecha 12.01.2016;
- Decreto Alcaldicio N° 977, de fecha 26.01.2016, que aprueba contrato de ejecución de obras, y;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 1019.-

1. **NOMBRASE**, como Inspector Técnico de la Obra "Mejoramiento Escuela Fronteriza de Tulahuen, Colegio Río Grande de Carén, Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana de Mialqui y Escuela El Palqui", al Sr. Juan Caimanque Contreras, Inspector Técnico, Obra a ejecutar por la empresa contratista Marcelo Jimenez Cortes Rut N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Pablo Barrantes Díaz
SECRETARIA MUNICIPAL

MJM/JCC



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE